

RECTIFICACIONES

Rectificación al Reglamento (CEE) nº 2306/88 de la Comisión, de 26 de julio de 1988, por el que se modifican el Anexo I del Reglamento (CEE) nº 1785/81 y el Anexo del Reglamento (CEE) nº 1010/86 del sector del azúcar

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas nº L 201 de 27 de julio de 1988)

En la página 69, artículo 2, Anexo, «Lista de productos químicos»:

después de:

Código NC	Designación de la mercancía
ex 2839 2839 90	Silicatos: silicatos comerciales de los metales alcalinos: — Los demás
añadir: Capítulo 30	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS